



RESOLUCIÓN (CD) N° **649/23**

Buenos Aires, **17 MAY 2023**

VISTO el EX -2023-02849729--UBA-DTPER#SA_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 16 de mayo de 2023; y
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONCEDER al estudiante Santiago Agustín GUTIERREZ (DNI 32.067.067) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de la asignatura SOCIOLOGIA (CBC) (por Introducción a la Sociología), correspondiente al Ciclo Básico Común del Plan de Estudios de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, remítase copia a la Dirección de Consejo Directivo, al Ciclo Básico Común, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA
DECANO